



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BUJALANCE

BUJALANCE



012 000244707 B454

DECRETO N° 800/17
FECHA: 25/09/2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
10/2017.

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Acto Solemne de Nombramiento de Sor Sagrario Hermosilla Carranza como Hija Adoptiva de la Ciudad de Bujalance y Designación de una calle de esta Ciudad con la denominación "Hijas de la Caridad".

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, he resuelto aprobarlo y convocar sesión EXTRAORDINARIA del Pleno de la Corporación, para el día 29 de SEPTIEMBRE de 2017, a las 20:30 horas, EN EL TEATRO ESPAÑOL (Resolución de la Alcaldía núm. 799/17 de esta misma fecha) y de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 25 de septiembre de 2017

LA ALCALDESA



Fdo. Elena Alba Castro